

SESIÓN 1

Vida Cumplida

Facilitador: Fernando Marín

Presentación:

La sociedad tolera que alguien en contexto de enfermedad tenga derecho a morir con ayuda, hoy en día está claro que no habrá otra situación como la de Ramón Sampederro o M.^a José Carrasco, sin embargo, y a pesar de esta aceptación de la eutanasia por la sociedad, sigue siendo controvertido que alguien quiera morir sin contexto de enfermedad, un suicidio por vida cumplida.

Hay grupos de reflexión que no quieren referirse a la muerte voluntaria por vida cumplida como suicidio, pretenden distanciarse de la visión simplista del suicidio, por otra parte, la casuística dentro del suicidio es muy variada y en muchas ocasiones los suicidios se producen en soledad y de forma violenta, mientras que la muerte que se pretende por vida cumplida ha de ser algo tranquilo y en compañía.

La idea inicial en DMD es llamar a las cosas por su nombre, es un suicidio aunque sea acompañado y pacífico, se debe establecer la postura común de DMD.

En general, los estados están en contra de la muerte voluntaria, aunque se haya logrado la aceptación y regulación de la ayuda para a morir en contextos de enfermedad, habrá que definir los argumentos que defienden nuestra postura para que sea comprensible.

Plantea dos partes para el debate:

- ¿Es oportuno? ¿Toca ahora abrir el debate? ¿La propuesta de Madrid es completa?
- ¿Exploramos la opción del acompañamiento? ¿existen riesgos? Lo que está claro que la Asociación no puede facilitar ninguna sustancia a nadie, pero el acompañamiento no es un delito.

Puesta en común:

Grupo 1.

Quizá daría lo mismo ampliar la LORE que elaborar una nueva ley. Rechazar argumentos de que se pretende matar a los ancianos, el discurso debe ser vitalista. Se plantea la duda de si esto sería un acto médico o si lo tendría que valorar un médico En caso de apostar por esta propuesta debemos detallarlo todo bien para que no sea una petición abstracta, si no algo muy concreto incluso en procedimiento. Quizá no sea el momento puesto que estamos en un momento en el que no se aplica bien la eutanasia y ese debe ser el objetivo. Quizá sea peligroso el acompañamiento de DMD, en todo caso delimitar muy bien el acompañamiento

Grupo 2:

Se contempla que es prematuro hacer público este debate, a nivel interno es interesante. Faltan datos sobre el suicidio para abordar el debate. Hay que poner a la sociedad en reflexión, lograr un clima favorable. Parece que puede tener riesgos para la Asociación. El acompañamiento genera mucho debate, dos posturas, acompañamiento sí, incluso de forma pública, frente a acompañamiento sí, pero en privado. Se valora el peligro de que, trasladar esto a los medios, pueda volverse en contra si los medios lo quieren tergiversar. Testimonios de vida cumplida sí, mejor de aquellas personas que no lo han logrado. Establecer una edad de 75 años puede relacionarlo con la falsa idea de que se trata de eliminar ancianos. Generar debate con la muerte voluntaria aprovechando situaciones en las que se ha hecho mal o de forma violenta cuando podría haber sido de otro modo.

Grupo 3:

¿A qué porcentaje de la población le interesa este derecho? ¿Quizá hacer una encuesta? ¿Contar con la prensa para valorar el interés general? Podría ser un riesgo para el prestigio de la Asociación y es bueno no mostrarse radicales, es bueno abrir el debate público, utilizar el concepto de muerte por vida cumplida evitando el término suicidio. Regular un protocolo para el acompañamiento que no ponga en riesgo la asociación. ¿Es posible incorporar esto en el segundo supuesto de la LORE? Problema de que se valore como muerte no natural. Avisar que las prácticas relacionadas con este tema en otros países siempre han tenido consecuencias legales.

Grupo 4:

Un documento breve que reflejase el contenido exacto de lo que queremos decir, que el discurso esté muy claro. Convivencia de la utopía con la realidad, que vayan parejas, buscar momentos adecuados para ir presentando este nuevo debate y otras en las que defender la realidad, como sería el aniversario de la LORE. Que hacemos ante peticiones muy directas, por ejemplo, la solicitud de fármacos. Que este debate interno se pudiera hacer en Slack, en juntas directivas, en la junta directiva de Federal, que esta sesión sea el punto de partida.

Grupo 5

Están de acuerdo en que este debate se reclame, polémica en torno a la hora de definir qué es vida cumplida, la edad no es quizá la mejor manera, defender la autonomía y las decisiones no se puede relacionar con una edad, puede generar confusión establecer una edad. Quizá utilizar la edad como primer paso para lograr el objetivo, que sea un concepto estratégico ya que no haya enfermedad que se encuadre en la LORE. Quizá para estas situaciones de vida cumplida debiera ampliarse el plazo entre primera y segunda solicitud. El acompañamiento en este momento no es adecuado, quizá hay falta de recursos humanos, que el acompañamiento sea profesional, asegurarse de que la decisión no es reversible, también puede entrañar riesgos legales o incluso emocionales.

Grupo 6

La vida cumplida es el ámbito personal, la LORE es el ámbito sanitario, deberían ser dos leyes. La consolidación de la LORE parece conseguida, cuidado no ponerla en riesgo. A nivel político es un momento difícil, pero podemos abrirlo a la sociedad. Organizar un argumentario bien armado que fuese progresivo y vaya abriendo camino. Este debate es de élites culturales o cala en toda la sociedad. Establecer los grupos a los que dirigir los debates, formación profesional relacionada con este ámbito de final de vida. ¿Si se modifica el Código Penal sería necesario una nueva ley para regular la muerte por vida cumplida? Se podría respetar la decisión individual de acompañamiento, pero se debe definir bien un procedimiento. Se estudie a nivel jurídico si es mejor despenalizarlo en el Código Penal o si elaborar un texto de ley.

Intervenciones:

Elisa plantea que despenalizar el suicidio no sería suficiente.

José Ignacio plantea similitudes con otros derechos logrados y su evolución en el tiempo hasta consolidarlos, evaluar qué es lo que ha pasado en este país con esos recorridos nos puede ayudar a planificar este debate

M.^a José plantea que no es fácil hablar del suicidio como si fuera fácil, está claro que compartimos la idea de que no hace falta estar fatal para tener derecho a morir.

Cristina plantea varias cosas a trabajar de forma paralela, una de ellas es que lo que contempla el segundo supuesto de la LORE pueda incorporar este tema de vida cumplida. Quizá el camino pueda ser a través de las CGE incorporando casos para ampliarlo.

Rovira bromea con la pastilla de la película de Almodóvar, que se contemple de forma imaginaria en el cine.

Alexandra plantea que lo de la modificación del Código Penal para facilitar el acompañamiento de DMD, habría menos conductas ilícitas.

Elisa: Parece que nos asusta que la sociedad no esté preparada, pero ya hay peticiones porque la gente piensa que ya puede pedirla sin contexto de enfermedad.

Victoria: Eso habría que demostrarlo, quizá hay más apoyo social del que pensamos, el peligro sería la administración

Antón, está de acuerdo en abrir el debate, en el momento de que esto salga en la revista se abre debate y prevé que muchos periodistas llamarán para preguntar, hay que valorar el contexto porque si gobierna la derecha nos toca recular y defender lo conseguido.

Consuelo: Añadir al testamento vital el concepto de vida cumplida.

Marín detalla que la mesa de redacción de la Revista DMD planteo como interesante presentar el debate interno de un pequeño grupo de socias y socios de DMD Madrid, pero no es una posición de DMD. Planificar trabajo interno para avanzar en este debate. Hay que concretar el discurso que sostiene este derecho.

Conclusión:

Se concreta iniciar debate interno en Slack, se enviará propuesta desde la ejecutiva. Se recalca la idea de no hacer charlas sobre vida cumplida hasta que se defina el discurso y la posición a nivel interno. También se diferencia el acompañamiento de personas que han encontrado problemas para su solicitud de eutanasia de las de personas que plantean su vida cumplida.